

Pliego de condiciones para la contratación del servicio de creación de una pieza audiovisual

1. Resumen del programa Por Talento Digital de Fundación ONCE

Por Talento Digital es un programa de formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas, impulsado por Fundación ONCE. Su objetivo es mejorar los conocimientos y la cualificación tecnológica y digital de las personas con discapacidad, favoreciendo así su inclusión laboral en profesiones con alta demanda en el mercado de trabajo. Este programa no solo multiplica las perspectivas profesionales de sus participantes, sino que también contribuye a una sociedad más inclusiva y equitativa.

<https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

2. Descripción del proyecto

El objetivo principal del servicio es la creación de una pieza audiovisual que sirva como imagen de marca y posicionamiento para el Programa Por Talento Digital de Fundación ONCE en general y en particular en 3 CCAA (Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana).

Objetivo

- Objetivos principales:
 - servir de material audiovisual de soporte para dar a conocer la entidad a los diferentes públicos objetivos.
 - Posicionar XTD en general y de cara a su desembarco en Málaga, Barcelona y Valencia
- Objetivos secundarios:
 - fortalecer la marca, mejorar la percepción pública y de las empresas potenciales empleadoras.
 - captar leads de alumnos potenciales y de potenciales empresas empleadoras

Mensaje principal

- Mensaje clave: formación tecnológica innovadora y de calidad para personas con discapacidad que mejora sus oportunidades de empleo
- Tono del mensaje: desenfadado, actualizado, fresco, inspirador. No corporativo.

Público objetivo

- Consumidor final: personas con discapacidad certificada (igual o más del 33%) de entre de 16 y 64 años. Nos gustaría alcanzar al sector de jóvenes de entre 16 y 30 años, aunque el consumidor actual es de mayor de 45 años en más de un 45%. Actualmente existe paridad de género entre el alumnado, que se debe mantener y representar en la gráfica.
- Administraciones: la Dirección mantiene relaciones con administraciones públicas a las que presentan proyectos innovadores como XTD y se podría utilizar este video a modo presentación.

- Movimiento asociativo: técnicos expertos en diferentes tipos de discapacidad susceptibles de prescribir nuestros servicios.
- Empresas: expertos en RRHH y RSC con los que se mantienen alianzas fruto de las cuales pueden producirse donaciones para el proyecto.
- Foros y eventos: como video divulgativo o de presentación del programa.

Contenido de las piezas y contexto

Necesidad de una pieza audiovisual que cuente las principales ventajas competitivas y diferenciadores del proyecto para nuestros públicos objetivos, de manera que incentive a la consumición de este a nuestros consumidores y a la prescripción del proyecto por parte de públicos expertos. Se valorarán la creatividad de la propuesta en cuanto a originalidad del contenido, de la imagen gráfica, etc.

3. Características técnicas

Plataformas de difusión

- Web de Por Talento Digital
- Actos presenciales
- Redes sociales orgánicas y paid: Twitter, Facebook, TikTok, Instagram, YouTube y LinkedIn.

Entregables

- Principal: pieza audiovisual con resolución de aspecto 16:9 en formato mp4. Duración: en torno a 2 minutos, no más de 2:20 segundos. Destino: web
- Adaptaciones:
 - Adaptación resolución de aspecto 1:1 en formato mp4. Duración: menos de 60 segundos. Destino: Instagram y Facebook.
 - Adaptación pieza audiovisual con relación de aspecto 9:16 en formato mp4. Duración: máximo 1 minuto. Destino TikTok y Stories.

** Todas las piezas contarán con adaptaciones al catalán e inglés. **

Criterios de accesibilidad/Requisitos

- La pieza audiovisual deberá de contar con subtulado, atendiendo al contraste total entre tipografía y gráficos a los que se superpone.
- La pieza audiovisual deberá de contar con Lengua de signos, española en el caso de la versión en castellano, catalana en la versión catalana e inglesa.
- Incluir personajes/actores/actrices con diferentes tipos de discapacidad representada (visual, auditiva, física, ...)
- Paridad de género

4. Alcance del trabajo

El adjudicatario deberá realizar las siguientes tareas:

- Conceptualización y desarrollo creativo de la pieza audiovisual.
- Selección y gestión de actores/actrices
- Guion sólido y storyboard visual
- Producción y edición del contenido audiovisual.

- Inclusión de elementos gráficos y sonoros que refuercen el mensaje del programa.
- Hay que asegurar que el producto final cumpla con todos los requerimientos de accesibilidad.

4. Detalle de elementos a contemplar en la propuesta

Concepto Creativo:

- La propuesta debe incluir al menos un concepto creativo detallado. Esto puede ser una narrativa o una idea central que guiará todo el video.
- Estilo Visual y Gráfico
- Justificación de la adecuación de la propuesta a los objetivos señalados
- Tratamiento de la discapacidad tanto en el guión como en la imagen gráfica-visual

Especificaciones Técnicas:

- Detalles sobre el formato de video (resolución, relación de aspecto, etc.).
- Especificaciones de audio (canales, frecuencia de muestreo, etc.).
- Requisitos de edición y postproducción (software utilizado, efectos especiales, etc.).

Plan de Trabajo:

- Cronograma detallado del proyecto.
- Fases de producción y postproducción.
- Entregables y fechas de entrega.

Equipo de trabajo:

- Lista del equipo técnico que se utilizará (cámaras, micrófonos, iluminación, etc.).
- Certificaciones o garantías del equipo.
- Personal y Experiencia:
 - Currículum vitae del equipo de trabajo.
 - Experiencia previa en proyectos similares.
 - Roles y responsabilidades de cada miembro del equipo.

Presupuesto Detallado:

- Desglose de costos por cada fase del proyecto.
- Costos adicionales o imprevistos.

Garantías y Soporte:

- Garantías ofrecidas sobre el trabajo realizado.

Documentación Legal:

- Contratos y acuerdos de confidencialidad.
- Permisos y licencias necesarias.

Muestras de Trabajo:

- Ejemplos de trabajos anteriores similares.
- Referencias de clientes anteriores.

Accesibilidad:

- Subtítulos y Transcripciones: Provisión de subtítulos y transcripciones para todo el contenido audiovisual.
- Audio Descripción: Inclusión de descripciones de audio para personas con discapacidad visual.
- Formato Accesible: Asegurarse de que todos los materiales sean accesibles para personas con discapacidades, siguiendo las pautas de accesibilidad web (WCAG).
- Revisión de Accesibilidad: Procedimientos para revisar y garantizar que el contenido cumple con los estándares de accesibilidad.

5. Plazos

El cronograma esperado para la ejecución del proyecto es el siguiente:

- Inicio del proyecto: 14/11/2024
- Entrega del primer borrador: 30/12/2024
- Revisión y ajustes: 16/01/2025
- Entrega final: 7/02/2025

6. Presupuesto

El presupuesto asignado para este proyecto es de 20.000€ IVA incluido

7. Criterios de Selección

Los criterios para seleccionar al contratista serán:

- Accesibilidad del producto final. No se valorarán propuestas que no contemplen este compromiso de acuerdo a los elementos solicitados en este pliego.
- Adecuación a objetivos: 25%
- Creatividad y originalidad de la propuesta. 30%
- Capacidad técnica y experiencia previa en proyectos similares. 30%
- Precio ofertado. 15 %

8. Condiciones de Pago

El pago se estructurará de la siguiente manera: Pago inicial del 30% al inicio del proyecto, 40% con el primer borrador y 30% al finalizar el mismo.

Todas las propuestas han de ser enviadas a:

Juan Gutiérrez Torralbo: jngutierrez@fundaciononce.es

Hermes de Obesso Vallejo: hobesso.inserta@fundaciononce.es

Fecha límite de entrega 11/11/2024 a las 10:00.